



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 22 de marzo de 2019.

DIP. KARINA ESPINO CARMONA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS
EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

CUARTA SESIÓN ORDINARIA
ORDEN DEL DÍA:



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN
DE VULNERABILIDAD

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior (06 de marzo de 2019).
- 4.- Informar a los integrantes de la Comisión de los 11 expedientes turnados a la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad hasta el día 15 de marzo de 2019.
- 5.- Asuntos Generales.
 - a) Entregar a los integrantes de la Comisión copia del informe rendido por la Lic. María Cristina Susana Pérez Guerrero Zamora, Procuradora de la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca.
- 6.- Clausura de la sesión.